



## ACUERDO DE CONCEJO N° 007-2016-MDB

Bellavista, 17 de marzo del 2016

### EL CONCEJO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA

**VISTO;** en sesión ordinaria de la fecha, con el voto unánime de los señores Regidores y con la dispensa del trámite de Lectura y Aprobación del Acta; y,

#### CONSIDERANDO:

Que el 27 de febrero último falleció el Dr. Jorge Antonio Guizado Salcedo, Decano del Ilustre Colegio de Abogados del Callao, elegido por el período 2016 – 2017;

Que, el referido jurista poseía una larga y meritoria trayectoria en el sector público y privado, como profesional chalaco a carta cabal, un hombre de familia, preocupado siempre por mejorar el servicio de justicia de la Provincia Constitucional del Callao, de cuyo Colegio de Abogados alcanzó el más alto cargo de Decano, preocupado por el quehacer de los abogados del Callao, siempre consideró la importancia de la capacitación como medio para poder defender mejor a sus patrocinados y al servicio de la paz social, que esperemos sus sucesores sigan esa línea de dedicación por la profesión del Derecho;

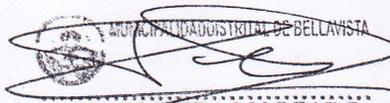
Que, el artículo 41 de la Ley N° 27972 Orgánica de Municipalidades establece que los acuerdos son decisiones, que toma el Concejo, referidas a asuntos específicos de interés público, vecinal o institucional, que expresan la voluntad del órgano de gobierno para practicar un determinado acto o sujetarse a una conducta o norma institucional.

**EN USO DE LAS FACULTADES CONFERIDAS POR EL NUMERAL 8 DEL ARTÍCULO 9 DE LA LEY N° 27972 ORGÁNICA DE MUNICIPALIDADES, EL CONCEJO MUNICIPAL, ARRIBO AL SIGUIENTE;**

#### ACUERDO:

**Artículo Único.- EXPRESAR** el pesar del Concejo Distrital de Bellavista por el sensible fallecimiento de quien en vida fuera don **JORGE ANTONIO GUIZADO SALCEDO, Decano del Colegio de Abogados del Callao**, y extender en representación de la Municipalidad de Bellavista, sus autoridades y la población, las más sentidas condolencias a sus deudos y familiares por tan lamentable pérdida.

#### REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA  
**RAFAEL VERA MASCARO**  
SECRETARIO GENERAL

  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA  
**Dr. IVAN RIVADENEYRA MEDINA**  
ALCALDE